



Comunicado no. 107

Ciudad de México, 19 de septiembre de 2022

Patronato de Obras e Instalaciones revisará inmuebles del IPN

- **La medida se adopta tras el sismo de este lunes para garantizar la seguridad de la comunidad politécnica**

Con el propósito de garantizar la integridad de la comunidad politécnica, el Patronato de Obras e Instalaciones (POI) llevará a cabo la revisión de las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Tras el sismo registrado este lunes, el POI inicia la supervisión de inmuebles para garantizar que son seguros para el desarrollo de las actividades de estudiantes, docentes, personal de apoyo a la educación y visitantes.

El POI es la entidad responsable de la infraestructura física del IPN. Fue creado por decreto presidencial el 2 de marzo de 1967.

===000===